

Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Municipio Viesca, Coahuila de Zaragoza
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016
Prioridades de Gasto
LA SEGURIDAD PÚBLICA EN VIESCA
DESARROLLO SOCIAL
AGUA POTABLE
VIVIENDA
URBANIZACIÓN – PAVIMENTACIÓN
ALUMBRADO PÚBLICO- AMPLIACIONES ELÉCTRICAS
DESARROLLO COMUNITARIO – EDUCACIÓN
DESARROLLO COMUNITARIO - CULTURA Y DEPORTE

Nota: La información corresponde a los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2016.

Municipio de Viesca, Coahuila de Zaragoza
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017
Programas y Proyectos
UN PACTO SOCIAL EN VIESCA (SEGURIDAD PUBLICA)
LA SEGURIDAD PÚBLICA EN VIESCA
DESARROLLO SOCIAL
AGUA POTABLE
VIVIENDA
URBANIZACIÓN – PAVIMENTACIÓN
ALUMBRADO PÚBLICO- AMPLIACIONES ELÉCTRICAS
DESARROLLO COMUNITARIO – EDUCACIÓN
DESARROLLO COMUNITARIO - CULTURA Y DEPORTE

Nota: La información corresponde a los programas y proyectos de inversión (Infraestructura) del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2017.

Invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. En el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$452,463.00 que corresponde a inversión destinada para niños, niñas y adolescentes que se distribuye en 2 programas presupuestarios a cargo del Inst. Mpal de la Mujer y Deportes, dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes:

Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes

Clave Presupuestaria	Dependencia	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado	% respecto al monto total del presupuesto
3101	INST. MPAL. DE LA MUJER	Atención y Prevención de la Violencia de niñas, niños y Adolescentes	64,400.00	0.10%
1303	Deportes	Torneo de Futbol Uruguayo Y "Liga de Futbol Sabatina"	388,063.00	0.62%
Total General			\$452,463.00	0.72%

Artículo 17.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias federales, estatales e ingresos propios ascienden a \$ 0.00, distribuidos de la siguiente forma:

Programas con Recursos Concurrentes por Orden de Gobierno

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal
No se cuentan con programas de este tipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Totales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Artículo 18.- Las asignaciones contempladas en el presente presupuesto de egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil para el ejercicio fiscal 2017, son las siguientes:

Partida/Nombre del Organismo de la Sociedad Civil	Presupuesto Aprobado
No se cuentan con erogaciones de este tipo.	\$0.00
Total	\$0.00

Artículo 19.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a las siguientes tablas:

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Subsidio	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Aprobado
4380 - SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	Personas de escasos de todo el municipio de Viesca.	En las visitas a las comunidades del municipio, las personas con determinados problemas económicos, de salud, falta de empleo, etc., solicita ayuda a las autoridades municipales, quienes previa presentación de documentación son atendidos. Así mismo al edificio de presidencia municipal acuden personas de las comunidades a pedir	\$3,370,000.00